



- Lic. Nelson René Colindres Marañez
Secretario Municipal

- Zaira Nohemí Amaya Tercios;
Regidora N° 1

- Fernando José Rosales Dubón;
Regidor N° 2

- Prof. Nelson Danilo Moreira Ramírez;
Regidor N° 3

- Linda Victoria Cruz Cruz; Linda Victoria Cruz Cruz
Regidora N° 4

- Nelly Maldonado Peña;
Regidora N° 5

- José Jorge Ramos Abrego;
Regidor N° 6

- IN 6 José Francisco Escoto Hernández;
Regidor N° 7

- Prof. Elvis Omar Teula Mayorga;
Regidor N° 8

V.L.

ACTA N° 27-2024

Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto Participativo e Informativo de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Moravia, Departamento de Yon; Celebrada el día Viernes Quince (15) de Noviembre del año dos Mil chinticuatro (2024), en el Salón de Eventos



del Hotel Teabela y Diana Elpidio en el Barrio Ingreso Contiguo al Boulevard de esta ciudad de Morazan, yero, Presidio el Licenciado Denis Mauricio Fuentes Handal, Alcalde Municipal, para desarrollar la Agenda siguiente:

- 1.- Aprobación del quorum
- 2.- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
- 3.- Apertura de la Sesión Extraordinaria
- 4.- Oración Tricéfala a "DIOS"
- 5.- Ejecución Himno Nacional de Honduras
- 6.- Presentación de la Mesa Principal
- 7.- Presentación Informe de Rendición de Cuentas Año Fiscal AF/2023-2024 de la "OMASAM" - "Informe Administrativo y financiero" y Avances del Nuevo Sistema de Agua potable de Tigo.
- 8.- Presentación Informe de Avances de la IV Etapa de Construcción de Línea de Conducción del Nuevo Sistema de Agua potable de Tigo de la ciudad de Morazan, yero, por la Empresa Ejecutora DICONSA, por Gerente Municipal.
- 9.- Participación de la Asamblea Civil
- 10.- Acuerdos y Resoluciones
- 11.- Cierre de la Sesión.

* Se desarrolló de la manera siguiente:

- 1.- Se comprobó el quorum necesario para desarrollar esta Sesión, Asistiendo a la misma, el Licenciado Denis Mauricio Fuentes Handal, Alcalde Municipal, Contando con la Asistencia de los Regidores Municipales por su Orden; 3er Profesor Nelson Darío M. Ortiz Ramirez; 4ta Linda Victoria Cruz Cruz; 5to Ne. Ortiz Ramirez; 6to José Jorge Ramos Abrego; 1to y Maldonado Tena; 6to José Jorge Ramos Abrego; 7mo Ingeniero José Francisco Escoto Hernández; y el Licenciado Milton René Colindres Marañones, en su condición de Secretario Municipal. QUEDA FE. No Asistieron sin Excusa Legal Justificada los fun-



- Alcaldes y Regidores Municipales Siguióntes: La Licenciada Eva Argentina Ramos Cárdenas en su condición de Vicealcaldesa Municipal. La Señora Zarvia Nohermy Amaya Turcios en su condición de Regidora Primera. El Señor Fernando José Rosales Dubón, en su condición de Regidor Segundo y el Profesor Elvís Omar Baula Mayorquin, en su condición de Regidor Octavo de este Municipio. Asistiendo Además Miembros de La Junta Directiva de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Morazán, ypro "OMASAM". Miembros de La Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal "C.C.T.M.", Miembros del Consejo de Desarrollo Municipal "C.D.M.", El Comisionado Municipal. Miembros de La Sociedad Civil y Pueblo en general. —
- 4.-) El pastor Luis Carranza de La Iglesia Reformada de Reducción de esta Ciudad de Morazán Yoro, Elevó Plegaria al DIOS Padre Todopoderoso pidiendo Mucha Sabiduría y Bendición para las Autoridades Municipales de este Municipio para poder Guiar los Destinos de La Población de Morazán en General. Interponiendo por La Población más desprotegida en terminos de Vulnerabilidad por fenómenos Naturales Como lo es La Tormenta Tropical SARA que Afecta a Nuestro País Heredado y Por ende a Nuestro Municipio de Morazán. Para que el Padre Celestial pueda hacerlos Libre de toda preocupación y la tormenta pueda ser desviada a otro sitio mas adentro libre de Asentamientos Humanos y Para que el Nuevo Sistema de Agua de Fijol No Sea Afectado / dañado por la tormenta SARA y se culmine lo más pronto posible. —
- 4.1.-) Seguidamente el Lic. Denis Yacurcio Irujo Handal, en su condición de Alcalde de este Municipio



de Morazán, Yoro, Manifiesto que debido a la alta Afluencia de la Sociedad Civil Convocada para este Evento de Cabildo Abierto, producto de la Emergencia Nacional provocada por la Tormenta Tropical SARA decretada por el Gobierno de la República a través de la Comisión Permanente de Contingencias "COPECO" y el Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Geomagnéticos "CENAGS", se declarará por desierto el presente Acto de Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal AF/2023-2024 de la "OMASAMY" y se convocará en fechas posteriores para su discusión y aprobación de parte de los Corporativos, Agradeciendo la Presencia y Asistencia de los Miembros de la Corporación Municipal de la Junta Directiva de la "OMASAMY" de la Comisión de Transparencia, del Comisionado Municipal y de la Sociedad Civil Urbana en General.

10.-) ACUERDOS Y RESOLUCIONES.-

- 10.1) CONSIDERANDO: Que en el Acuerdo Número 10.4 del Acta Número 26-2024 de Sesión Ordinaria del 06 de Noviembre del 2024, la Corporación Municipal ACORDO la Realización del Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal AF/2023-2024 de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Morazán, Yoro, "OMASAMY" para el día Viernes 15 de Noviembre de 2024 a las 9:00 am en el Salón de Eventos del Hotel Trabela y Diana del Barrio Piquero de esta Ciudad de Morazán, Yoro, CONSIDERANDO: Que la Presidencia de la República en Consejo de Secretarios de Estado, Mediante el Decreto Ejecutivo Número PCM-35-2024 de fecha 14 de Noviembre de 2024 DECLARAR ESTADO DE EMERGENCIA por un Periodo de treinta "30" días en las zonas de Te-

copia



Emergencia Nacional Calificada Por La Comisión Per-
manente de Contingencias "COPECO" y Afectadas
Por la Tormenta Tropical "SARA", Entrando en Vi-
gencia a partir de su publicación en el Diario Ofi-
cial "LA GACETA" siendo esta La N.º 36,690 de
Fecha Viernes 15 de Noviembre de Año 2024.

PORTANTO: La Corporación Municipal, La
Junta Directiva de la "OMASAMY", El Comisie-
nado Municipal La Comisión de Transparencia
Municipal, y La Asamblea Civil Organizada
en uso de las facultades que Les Confiere La
Ley y en Aplicación del Decreto Ejecutivo N.º
PEM-C35-2024 del 14 de Noviembre de 2024
ACUERDAN Unánimemente PRIMERO:

Aprobar La Suspensión y Declarar Desier-
ta La Sesión Extraordinaria de Cabildo Abier-
to de Rendición de Cuentas del Año Fiscal
AF/2023-2024 de La Oficina Municipal de
Agua y Saneamiento de Morazán, Yoro OMA-
SAMY programada para el día Viernes 15 de
Noviembre de 2024 a las 9:00 AM en el Sa-
lón de Eventos del Hotel Isabela y Diana del
Barrio Progreso de esta Ciudad de Morazán, Yoro
Por los Eventos Climatológicos Ocurridos de E-
mergencia Nacional Producto de la Tormenta
Tropical "SARA" que Azota al País. SEGUNDO:

El presente Acuerdo entrará en vigencia a par-
tir de la fecha de su aprobación y Ratificación
del Acta Por los Honrables Miembros Corpo-
rativos Municipales. COMUNIQUESE/ Ejecútese
- 10.2- CONSIDERANDO: Que es facultad de la
Corporación Municipal en su Artículo 25 # 16
de La Ley de Municipalidades Declarar el Es-
tado de EMERGENCIA o calamidad pública
en su jurisdicción, cuando fuere Necesario



159

y Ordenar las Medidas Convenientes. CONSIDERANDO: Que la Presidencia de la Republica en Consejo de Secretarios de Estados, Mediante el Decreto Ejecutivo N° PCM-035-2024, de fecha 14 de Noviembre de 2024; en uso de sus Facultades Conferidas en Artículos de la Legislación Nacional DECRETO DECLARAR ESTADO DE EMERGENCIA por un periodo de treinta (30) días en las zonas del Territorio Nacional calificadas por la Comisión Permanente de Contingencias "COPECO" y Afectadas por la Tormenta Tropical "SARA", Entrando en Vigencia a partir de su Publicación en el Diario Oficial La GACETA, Siendo esta La N° 36,690 de fecha Viernes 15 de Noviembre del año 2024; CONSIDERANDO: Que el Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanicos, y Sísmicos (CENAOs) de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), Ha declarado alerta en diferentes zonas del territorio Hondureño. Así mismo, Según Pronósticos y Análisis Meteorológicos, Se estima que los Eventos Climatológicos Continuarán y Se producirán con Mayor fuerza, pudiendo estos ocasionar graves daños en la infraestructura vial, Pérdida de cosechas, Cadenas productivas deslizamientos y deslaves, debilitamiento de Estufetas, Así como la damnificación de familias que habitan a lo largo y a lo ancho del país, por lo que resulta imprescindible tomar Medidas Inmediatas y dar Respuesta Operativa con el fin de Evitar o Mitigar Mayores daños y pérdidas. PORTANTO: La Corporación Municipal y La Asamblea Civil Organizada en uso de las Facultades que les confiere La Ley ACUERDAN Unánimemente PRIMERO: DECLARAR ESTADO DE EMERGENCIA en el Territorio Municipal



del Municipio de MORAZAN, Departamento de YORO, a causa del periodo de lluvias que enfrenta el país ocasionadas por los fenómenos naturales para la ejecución de medidas de prevención del riesgo y mitigar los daños ocasionados por las tormentas en las zonas afectadas.

SEGUNDO: Instruir al "CODEM" Comité de Emergencia Municipal, a Mantener Activo el Sistema de Gestión de Riesgos Comunitario, con el fin de que todas las Organizaciones que lo integran trabajen de forma articulada para atender de manera INMEDIATA las Necesidades a Nivel Municipal-Comunitario, Generando Acciones Oportunas y Coordinadas. TERCERO:

La presente DECLARATORIA es de Aplicación y Ejecución INMEDIATA dada La EMERGENCIA del caso y de Cumplimiento OBLIGATORIO entrando en Vigencia a partir de la fecha de su Aprobación en Cabildo Abierto por los Honorables Miembros Corporativos Municipales; COMUNIQUESE/EJECUTASE. -

- 11.-) No habiendo más que tratar el Señor Alcalde dio por Cerrada La Sesión a las 10:20 AM.

- Lic Denis Mauricio Juncos Hualde
Alcalde Municipal



- Lic. Milton René Colindres Marañón
Secretario Municipal



- Profe Nelson Darío Moreira Ramirez
Regidor N° 3

- Linda Victoria Cruz Cruz, Linda Victoria Cruz Cruz
Regidora N° 4

- Nelly Maldonado Peña;
Regidora N° 5

- José Jorge Ramos Abrego; *Ramos*
Regidor N° 6

- ING. José Francisco Escoto Hernández;
Regidor N° 7
UL



ACTA N° 28-2024

Sesión Ordinaria de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mojacal, Departamento de Yon, Celebrada el día Jueves 21 de Noviembre del año 2024, Presidio el Lic.

Denis Mauricio Fuentes Hualda, Alcalde Municipal, Para desarrollar La Agenda Siguiendo:

- 1.- Comprobación del quórum
- 2.- Lectura, discusión y Aprobación de La Agenda
- 3.- Apertura de La Sesión

4.- Lectura, discusión y Aprobación del Acta de La Sesión Ordinaria Anterior del 06-NOV-2024

4.1.- Lectura, discusión y Aprobación del Acta de La Sesión Extraordinaria Anterior del 15-NOV-2024

5.- Lectura, discusión y Aprobación de Correspondencia

6.- Informe del Señor Alcalde Municipal

6.1.- Informe de la Vicealcaldesa Municipal

7.- Informe Regidores Municipales P/ Comisiones

8.- Asuntos y/o Puntos Vanos

9.- Acuerdos y Resoluciones

10.- Cierre de La Sesión

* Se desarrolló de La Manera Siguiendo:

- 1.- Se comprobó el quórum necesario para desarrollar esta Sesión, Asistiendo a la Misma, el Lic. Denis Mauricio Fuentes Hualda, Alcalde Municipal, Contando